Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVATRO.

En la muy noble y muy leal ciudad de Lorca
en treinta dias del mes de octubre de mill sete
zientos y quatro años se juntaron a conzejo
los señores Lorca justizia y Regimiento en las salas de su
ayuntamiento para conferir cosas del servicio de S.M. bien
y utilidad desta Republica es a saber el señor Lizdo D.
Joseph de Zenzano y Chavarri Corregidor de Estazuela
y los señores D.n Diego Leones mayordomo Alguazil mayor Don
Salbador Andreo D.n Juan Ximenez y D.n Don Diego
Alburquerque Leones Cavallero del horden de S.n Thiago
Don Juan Martinez Carrasco Don Fran.co Marin D.n Martin
Ferrer D. Juan Fran.co Piñero D. Rodrigo de Arcaina D.n
Fran.co Ruiz mayordomo Don Pedro Menendez Don Juan de Al
burquerque Leones Don Alonso Marsilla de Therue
Don Juan Fran.co de Cazeres Don Joseph Segura D. Joseph
Montijo, D. Andres Fran.co de Cazeres D. Pedro de
Lietor

Diego Fran.co de Cazeres

Rio

El señor Corregidor mando que los porteros zertifiquen
si an zitado todos los Cavalleros Capitulares deste
ayuntamiento y aviendo entrado en el Joseph
Martinez y Alonso Alcolea porteros dijeron an
zitado todos los Cavalleros Capitulares, y los señores Don
Alonso de Guevara = D. Juan Diego garzia de Alcaraz y
D. Antonio Ruiz Regidores estan ausentes, y el
señor D. Antonio Perez de Meca esta enfermo como tam
bien el señor Jurado Alonso Sanchez, Pasi lo